

# Poner el cuerpo para cuidar el territorio. Mujeres mapuche frente al extractivismo y la conservación, en Neuquén, Argentina

Florencia Trentini\* y Alejandra Pérez\*\*

**Resumen:** Reflexionamos sobre los procesos de organización política de mujeres mapuches en territorios demarcados como *áreas protegidas* y *áreas de sacrificio* en la provincia de Neuquén en Norpatagonia, Argentina. Más allá de las diferencias, tanto la conservación y la protección como el sacrificio y el riesgo cuestionan los derechos de comunidades mapuches sobre los territorios y dan lugar a conflictos socioambientales en los que las estas mujeres y sus prácticas, conocimientos y cuerpos cobran un rol protagónico. Con una perspectiva etnográfica y ecofeminista, indagamos en las prácticas y sentidos del cuidado, y proponemos una reflexión sobre aquello que definimos como lo político, para mostrar cómo el cuidado, poner el cuerpo y la reproducción de la vida devienen formas de politicidad que permiten disputar derechos sobre territorios que son redefinidos en función de su protección o su sacrificio.

---

**Palabras clave:** cuidado, política, cuerpo, ecofeminismo

---

**Abstract:** We reflect on the political organization processes of Mapuche women in territories demarcated as “protected areas” and “sacrifice areas” in Neuquén, Argentina. Beyond the differences, both conservation and protection as well as sacrifice and risk, question the rights of Mapuche communities over the territories, rising socio-environmental conflicts in which women and their practices, knowledge and bodies take a leading role. From an ethnographic and ecofeminist perspective, we investigate the practices and meanings of care, proposing a reflection on what we define as “the political”, seeking to study how care, “poner el cuerpo” and the reproduction of life become forms of politics that allow dispute rights over territories that are redefined based on their protection or sacrifice.

---

**Keywords:** care, politics, body, ecofeminism

---

---

\* Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología, Universidad Nacional de Quilmes / Conicet.

E-mail: flortrentini@gmail.com.

\*\* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

E-mail: zelotanegra@gmail.com.

## Todo cuidado es político

Durante nuestros trabajos de campo en dos zonas muy distintas de la provincia de Neuquén, Argentina, nos hemos encontrado pensando sobre el lugar de las mujeres mapuches en las disputas políticas. Veíamos referentes varones al frente de las discusiones, como voceros en las reuniones. Eran ellos quienes nos mostraban el territorio, con quienes discutíamos «la política». Desde nuestros lugares de mujeres académicas «blancas» y urbanas, reflexionamos sobre los roles de las mujeres, sobre las causas por las que la mayoría de ellas no intervenían activamente en las reuniones políticas y, para escucharlas, teníamos que caminar con ellas, acompañarlas en sus quehaceres. Esta cotidianeidad se contraponía a momentos en que las mujeres tenían roles centrales, como cuando se encadenaban a torres petroleras para evitar su funcionamiento o encabezaban y guiaban ceremonias ancestrales.

A partir de esto comenzamos a preguntarnos sobre las formas de *hacer política* de las mujeres mapuches, y cómo estas formas eran tejidas y entramadas en territorios particulares, definidos como áreas protegidas y áreas de sacrificio. En el primer caso, nos referimos a lugares jurídicamente marcados por el Estado con objetivos claros de conservación de la naturaleza e históricamente pensados como espacios sin habitantes. Sin embargo, detrás de los objetivos de conservación se escondían otros políticos y económicos de control y mercantilización de estas zonas, con violentas consecuencias para los pueblos indígenas, que fueron expulsados de los territorios que previamente habitaban y cuidaban (Robbins, 2004) o relocalizados. Lo destacable es que, además, estos espacios de conservación se fundaron a partir de una clara separación entre naturaleza y cultura, invisibilizando las ontologías relacionales de estos pueblos. Si bien el paradigma actual de conservación ha dado lugar a modelos participativos, la lógica dualista continúa operando mediante la ciencia moderna, sin un reconocimiento de otras ontologías y mundos posibles.

En el caso de las áreas de sacrificio, hablamos de territorios amplios definidos por prácticas de degradación, extracción y contaminación con graves consecuencias para la salud de las personas y del ambiente que habitan (Bolados García y Sánchez Cuevas, 2017). El concepto de área de sacrificio nos permite entonces caracterizar y clasificar un lugar y al mismo tiempo cuestionar la forma en que se desarrollan las actividades productivas percibidas por sus habitantes como destructivas (Holifield y Day, 2017).

En estas áreas, creadas bajo los paradigmas occidentales de conservación y de desarrollo, observamos que las mujeres mapuches *hacían política* de formas diferentes en las que lo privado-público, filosófico-político y cotidiano-extraordinario no funcionaban como esferas separadas. En estos espacios, tanto la conservación y protección como el sacrificio y el riesgo ponen en cuestión los derechos de las comunidades mapuches sobre los territorios y los bienes comunes —devenidos recursos naturales—, lo que da lugar a conflictos socioambientales. Y es allí donde las mujeres y sus prácticas, conocimientos y cuerpos han cobrado un rol protagónico para resistir, responder, negociar y *vivir con* el extractivismo y la conservación.

En estos contextos, «poner el cuerpo» no solo implica momentos de grandes acciones o enfrentamientos visibles, sino *quedarse y resistir* en territorios que fueron reconfigurados en función de objetivos de desarrollo extractivista o sostenible. Así nos lo explicó una integrante de una comunidad situada en un área de sacrificio, Añelo, en octubre de 2018:

Yo sé quién soy, sé hasta dónde puedo llegar... pero también sé que de acá no me voy. Es mi territorio como lo fue de mis abuelos, de mis ancestros. Y acá me quedo, porque es parte de mí y de mis hijos [...]. Y lo están matando. Mirá ese camión, tiene el dibujo de veneno, mirá dónde tira, en el río. ¡Hasta el agua matan estas bestias que hablan de progreso!

Como se desprende de este fragmento, *quedarse* se relaciona con formas de cuidado del territorio y las vidas intergeneracionales, volviendo al territorio parte del cuerpo y al cuerpo del territorio. Un territorio que no es sinónimo de la tierra que se pisa, sino un entramado de relaciones entre lo humano y lo no humano. Como sostienen Fischer y Tronto (1990: 40), el cuidado es «una actividad genérica que comprende todo lo que hacemos para mantener, perpetuar, reparar nuestro mundo de manera que podamos vivir en él lo mejor posible. Este mundo comprende nuestro cuerpo, nosotros mismos, nuestro entorno y los elementos que buscamos enlazar en una red compleja de apoyo a la vida». Esta definición remarca la interdependencia tanto entre las personas como con el medio en el cual estas habitan, y destaca la construcción de redes de cuidado que chocan con la concepción dualista naturaleza-cultura, propia de la ontología moderna y la racionalidad occidental sobre las que se construyen las áreas protegidas y las áreas de sacrificio.

Estas formas de concebir los territorios invisibilizan ontologías relacionales en las que humano-no humano, mente-cuerpo, cultura-naturaleza no pueden pensarse por separado, porque los objetos, las personas o las situaciones no existen en sí mismas, no preexisten a las relaciones que las constituyen (Escobar, 2014). En este sentido, la creación de estas áreas debe entenderse como una imposición que generó en estos espacios nuevas dinámicas; estas se articulan con las históricas desigualdades socioambientales que atraviesan la vida de quienes habitan estos territorios y trastocan formas de relacionarse con lo no humano. Así nos lo explicaba la integrante de una comunidad dentro de un área protegida, Nahuel Huapi, en noviembre de 2010:

Esta zona fue declarada crítica y por eso no quieren que hagamos nada, pero esta zona es crítica por todos los cambios que ellos [la Administración de Parques Nacionales] mismos metieron acá y los desastres que hicieron. Los pinos no te dejan crecer nada, arruinan el suelo, la trucha arcoíris hace desaparecer el salmón rosado.

Los huemules: antes íbamos a buscar leña arriba y estaba lleno, y metieron el ciervo colorado y ya casi no hay. Unos desastres terribles hicieron ellos y ahora lo llaman «crítico» y no nos dejan a nosotros cuidar el lugar.

Diversos trabajos han destacado cómo estos cambios afectan más a las mujeres debido a sus roles de cuidado y a su relación con lo que en el mundo moderno se define como «la naturaleza» (Rocheleau *et al.*, 2004; Elmhirst, 2017; Ulloa, 2016). Esto ha generado que sean ellas quienes se han puesto al frente de diversos conflictos socioambientales alrededor del mundo. Sin embargo, como bien explica Plumwood (1993), la asociación entre las mujeres y la naturaleza no debe ser abordada desde el esencialismo, sino desde el análisis de procesos históricos y construcciones socioculturales que han delegado (y relegado) en ellas el cuidado de la naturaleza en el marco de un sistema capitalista, patriarcal y androcéntrico que opera a partir de los dualismos y jerarquías de la ontología moderna.

Lo que nos interesa destacar es que *poner el cuerpo* a los conflictos socioambientales y la defensa de los territorios implica para estas mujeres diversas estrategias políticas centradas en una multiplicidad de cuidados. En contextos donde la propia reproducción de la vida implica cotidianamente una disputa con limitaciones producto de la conservación o riesgos derivados del extractivismo, *quedarse, habitar*, deviene acción política:

Acá hace veinte años, cuando era chica, jugábamos a mirar las estrellas desde la ruta, ¡¡nos acostábamos en la ruta!! Solo pasaban algunos camiones, pero no todos los días. Fjate ahora, no podés ni cruzar la ruta, es un desastre de camiones, camionetas, micros... Y nosotros, corridos donde no molestemos (fragmento de entrevista realizada en Añelo, en enero de 2020).

Cuanto el territorio está en peligro y debe ser cuidado o sanado, o cuando otro actor o institución —como sucede en el caso de la Administración de Parques Nacionales— aparece como garante de su protección, el lugar histórico que les fue asignado a las mujeres, como guardianas de la vida, el territorio y el conocimiento, cobra centralidad en la disputa. Si las desigualdades de género, reforzadas por la división sexual del trabajo, relegaron a las mujeres a las tareas de cuidado, hoy son esas tareas, y los conocimientos y aprendizajes producto de esa praxis, las que les permiten construir discursos, sentidos y prácticas de cuidado opuestos a modelos de territorialización que privilegian formas de explotación y conservación de la naturaleza en las que su saber-hacer sigue subsumido e invisibilizado, mientras las lógicas de protección y sacrificio siguen teniendo un mismo resultado: la constante puesta en duda de sus derechos y conocimientos sobre el territorio. Justamente desde ese lugar que la historia (y el patriarcado) les asignó, las mujeres mapuches se ponen en pie como actrices políticas.

## Conclusión

Siguiendo a Escobar (2014), consideramos que el concepto de territorio no solo comprende la tierra y sus ecosistemas, sino también los procesos de territorialización que generan identidades y apropiaciones. Así, el territorio es un proyecto de vida desde el cual, en este caso, las mujeres mapuches se posicionan para disputar el proyecto de muerte del desarrollo capitalista, también en su acepción sostenible. Y es también desde donde se proyecta futuro oponiéndose a una idea desarrollista de progreso que destruye los territorios o los excluye de la posibilidad de habitarlos para conservarlos. Como sostiene Ulloa (2016), para hacer frente a los procesos de cambio global, los pueblos indígenas vienen exigiendo el reconocimiento político de sus formas de pensar y habitar sus territorios, a partir de sus propias nociones de territorialidad, en las que lo relacional (entre humanos y no humanos) cobra centralidad. En palabras de la autora, «los

pueblos indígenas demandan el reconocimiento de una política cultural, territorial y ambiental indígena, a partir de propuestas y estrategias propias de relación con los territorios-naturalezas» (Ulloa, 2016: 125).

Estas propuestas políticas no deben ser pensadas como esencialistas y aisladas, sino de manera histórica y situada, en el marco de experiencias de violencia, desigualdad, despojo, explotación y también protección de la naturaleza, propias de una lógica de desarrollo capitalista, occidental y patriarcal, en las que el *cuidado* deviene un *saber-hacer político* desde el cual las mujeres mapuches responden, resisten, negocian y disputan con la conservación y el extractivismo poniendo en cuestión la idea de un mundo único (Blaser y Cadena, 2009).

En las áreas protegidas y las áreas de sacrificio de la provincia de Neuquén, donde *habitar* los territorios es una disputa cotidiana, la propia reproducción de la vida y los cuidados deviene arena de acción política. En estos espacios poner el cuerpo no es solo atarse a torres de petróleo, dirigir ceremonias, enfrentarse a la gendarmería, es también quedarse y resistir cuidando cada día las vidas humanas y no humanas. ▀

## Referencias

- Blaser, M., y M. de la Cadena, 2009. «Introducción». *RAM Electronic Journal*, 4, pp. 3-9.
- Bolados García, P., y A. Sánchez Cuevas, 2017. «Una ecología política feminista en construcción. El caso de las mujeres de zonas de sacrificio en resistencia, región de Valparaíso, Chile». *Psicoperspectivas*, 16 (2), pp. 33-42.
- Elmhirst, R., 2017. «Ecologías políticas feministas. Perspectivas situadas y abordajes emergentes». *Ecología Política*, 54, pp. 50-57.
- Escobar, A., 2014. *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín, Unaula.
- Fischer, B., y J. Tronto, 1990. «Toward a Feminist Theory of Care». En: E. Abel y M. Nelson (dirs.), *Circles of Care: Work and Identity in Women's Lives*. Albany, Suny, pp. 36-54.
- Holifield, R., y M. Day, 2017. «A Framework for a Critical Physical Geography of 'Sacrifice Zones'. Physical Landscapes and Discursive Spaces of Frac Sand Mining in Western Wisconsin». *Geoforum*, 85, pp. 269-279.
- Plumwood, V., 1993. *Feminism and the Mastery of Nature*. Londres, Routledge.
- Robbins, P., 2004. *Political Ecology. A Critical Introduction*. Oxford, Blackwell.
- Rocheleau, D., B. Thomas-Slayter y E. Wangari, 2004. «Género y medio ambiente. Una perspectiva de la ecología política feminista». En: V. Vásquez y M. Velásquez (comp.), *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*. México D. F., Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, pp. 343-372.
- Ulloa, A., 2016. «Cuidado y defensa de los territorios-naturalezas: mujeres indígenas y soberanía alimentaria en Colombia». En: M. Rauchecker y J. Chan (eds.), *Sustentabilidad desde abajo. Luchas desde el género y la etnicidad*. Berlín, Freie Universität Berlin, pp. 123-145.